



IES DE PRAVIA

Departamento de Geografía e Historia

PROGRAMACIÓN

Geografía e Historia

3º DE ESO

CURSO 2018-2019

ÍNDICE

1. FUNDAMENTOS DE DERECHO	2
2. INTRODUCCIÓN (CONSIDERACIONES GENERALES).....	2
3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ...	4
4. OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.....	9
5. OBJETIVOS DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 3º DE ESO	11
6. OBJETIVOS CUANTITATIVOS	11
7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	12
8. TEMPORALIZACIÓN	23
9. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS GENERALES (LOMCE)	24
9.1. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.....	24
9.2. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	29
10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	30
10.1. ADAPTACIONES CURRICULARES Y PTI	31
10.2. GRUPOS FLEXIBLES.....	32
11. LA EVALUACIÓN	34
11.1. EL PROCESO DE EVALUACIÓN.....	34
11.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	35
11.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	37
11.4. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON ELEVADO ABSENTISMO	37
12. RECUPERACIONES Y PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE.....	38
12.1. PROCESO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES ORDINARIAS	38
12.2. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE.....	38
13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	39
14. ACTIVIDADES ENCOMENDADAS AL ALUMNADO EN CASO DE AUSENCIA DEL PROFESORADO.....	40
15. PLANES DE REFUERZO PARA RECUPERAR LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CUANDO SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA MATERIA.....	40
16. PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO PARA ALUMNOS QUE NO PROMOCIONAN	41
17. EL PLEI	42
18. TEMAS TRANSVERSALES Y EDUCACIÓN EN VALORES	43
19. SEGUIMIENTO DE LAS PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	46

1. FUNDAMENTOS DE DERECHO

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, regula la Educación Secundaria Obligatoria.

Tras la modificación operada en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, el currículo se define en su artículo 6 como la regulación de los siguientes elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas: los objetivos de cada etapa educativa, las competencias, los contenidos, la metodología didáctica, los estándares y resultados de aprendizaje evaluables y los criterios de evaluación del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de la etapa.

Una vez establecido el currículo básico de Educación Secundaria Obligatoria por Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, corresponde al Gobierno del Principado de Asturias regular la ordenación y el currículo de esta enseñanza, a efectos de su implantación en el año académico 2015-2016 para los cursos primero y tercero y en el año académico 2016-2017 para los cursos segundo y cuarto, de acuerdo con lo establecido en la disposición final primera de dicho Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, y en la quinta de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.

El currículo asturiano fomenta el aprendizaje basado en competencias, a través de las recomendaciones de metodología didáctica que se establecen para cada una de las materias y de su evaluación con la complementación de los criterios para cada uno de los cursos, conforme con lo dispuesto en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.

2. INTRODUCCIÓN (CONSIDERACIONES GENERALES)

El conocimiento de la sociedad, tanto en lo que concierne a su funcionamiento y organización a lo largo del tiempo, como en lo que se refiere al territorio en el que se asienta y organiza, es condición imprescindible para la convivencia democrática y la comprensión del mundo actual. La Geografía y la Historia son dos importantes ejes vertebradores para el conocimiento de la sociedad, ya que contemplan la realidad humana y social desde una perspectiva global e integradora. No obstante, dada la complejidad de la sociedad actual, para una mejor comprensión de la realidad social

conviene incorporar los análisis de disciplinas complementarias, como la Economía, la Sociología, la Ecología o la Historia del Arte. Con esta pluralidad de enfoques se pretende que el alumnado adquiera las competencias necesarias para interpretar el mundo en el que vive, partiendo de las experiencias colectivas pasadas y presentes. De ese modo, dispondrá de capacidades y recursos para una integración constructiva, plena y satisfactoria en sociedad.

La materia Geografía e Historia aborda el conocimiento del hecho social partiendo de los aprendizajes adquiridos. En la Educación Secundaria Obligatoria se debe poner el énfasis en los aspectos sociales, al objeto de que el alumnado comprenda los acontecimientos, procesos y fenómenos en el contexto en el que se producen y, además, que sea capaz de analizar los mecanismos de permanencia y cambio histórico. Cabe acometer este salto cualitativo en esta etapa por su desarrollo intelectual desde el pensamiento concreto al formal, pero no conviene soslayar las dificultades de los alumnos y las alumnas a la hora de asimilar aspectos que requieren cierta capacidad de abstracción, como la comprensión del marco espaciotemporal y de la multicausalidad. Por esta razón, es necesario un trabajo continuado en todos los cursos que facilite la adquisición progresiva de estas nociones a lo largo de la etapa.

La materia de Geografía e Historia acerca al alumnado al estudio de la interacción entre las sociedades y su entorno físico, con las potencialidades y limitaciones que este impone, y posibilita que pueda valorar la actuación de los seres humanos en el espacio. Favorece, igualmente, la adquisición de un mayor grado de conciencia acerca de la organización espacial de las sociedades, sus dimensiones demográficas, económicas o sociales, los modos de intervención y, como consecuencia de todo ello, su impacto en el medio.

Los contenidos históricos se basan en la comprensión de los hechos y fenómenos sociales en el contexto en el que se producen y en el análisis de los procesos de cambio y continuidad social. Estos contenidos proporcionan un marco general para la comprensión del tiempo histórico y un conocimiento sumario del pasado, sin duda necesarios para la interpretación de la realidad actual como resultado de la acción humana.

La materia se organiza en dos ciclos, el primero de los cuales abarca los cursos primero, segundo y tercero. El cuarto curso constituye el segundo ciclo.

Dentro del primer ciclo, los contenidos y criterios de evaluación se organizan por cursos. Los correspondientes al Bloque 1. El medio físico, se imparten en el primer curso. El Bloque 2. El espacio humano se imparte en el tercer curso. El Bloque 3. Historia se

distribuye entre los cursos primero y segundo. Los contenidos de este último bloque asignados al primer curso estudian la evolución de las sociedades históricas desde sus orígenes hasta el fin de la Edad Antigua. La Edad Media y la Época Moderna son el objeto del segundo curso. El estudio del cambio histórico se organiza con un criterio cronológico para facilitar el reconocimiento de la evolución de las sociedades. El marco espacial es mundial y europeo, si bien se hace especial referencia a las características específicas de nuestro país y región.

3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS

CLAVE

En la descripción del modelo competencial se incluye el marco de descriptores competenciales, en el que aparecen los contenidos reconfigurados desde un enfoque de aplicación que facilita el entrenamiento de las competencias; recordemos que estas no se estudian, ni se enseñan: se entrenan. Para ello, es necesaria la generación de tareas de aprendizaje que permita al alumnado la aplicación del conocimiento mediante metodologías de aula activas.

Abordar cada competencia de manera global en cada unidad didáctica es imposible; debido a ello, cada una de estas se divide en indicadores de seguimiento (entre dos y cinco por competencia), grandes pilares que permiten describirla de una manera más precisa; dado que el carácter de estos es aún muy general, el ajuste del nivel de concreción exige que dichos indicadores se dividan, a su vez, en lo que se denominan descriptores de la competencia, que serán los que «describan» el grado competencial del alumnado. Por cada indicador de seguimiento encontraremos entre dos y cuatro descriptores, con los verbos en infinitivo.

En cada unidad didáctica cada uno de estos descriptores se concreta en desempeños competenciales, redactados en tercera persona del singular del presente de indicativo. El desempeño es el aspecto específico de la competencia que se puede entrenar y evaluar de manera explícita; es, por tanto, concreto y objetivable. Para su desarrollo, partimos de un marco de descriptores competenciales definido para el proyecto y aplicable a todas las asignaturas y cursos de la etapa.

Respetando el tratamiento específico en algunas áreas, los elementos transversales, tales como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional, se trabajarán desde todas las

áreas, posibilitando y fomentando que el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado sea lo más completo posible.

Por otra parte, el desarrollo y el aprendizaje de los valores, presentes en todas las áreas, ayudarán a que nuestros alumnos y alumnas aprendan a desenvolverse en una sociedad bien consolidada en la que todos podamos vivir, y en cuya construcción colaboren.

La diversidad de nuestros alumnos y alumnas, con sus estilos de aprendizaje diferentes, nos ha de conducir a trabajar desde las diferentes potencialidades de cada uno de ellos, apoyándonos siempre en sus fortalezas para poder dar respuesta a sus necesidades.

En el área de **Geografía e Historia** incidiremos en el entrenamiento de todas las competencias de manera sistemática haciendo hincapié en los descriptores más afines a ella.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Esta área, como parte integrante de las ciencias sociales, utiliza herramientas que sirven para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Por tanto, estas competencias se desarrollarán con el uso de nociones estadísticas básicas, escalas numéricas y gráficas, operaciones matemáticas sencillas, representaciones gráficas, selección de fuentes de información, contraste de datos... En definitiva, el alumnado se hará consciente de que los conocimientos matemáticos, científicos y tecnológicos tienen una aplicabilidad real y funcional en muchos aspectos de su propia realidad, capacitándole para afrontar y resolver problemas de su vida cotidiana.

Los descriptores que trabajaremos fundamentalmente serán:

- Tomar conciencia de los cambios producidos por el ser humano en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.
- Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante.
- Manejar el lenguaje matemático con precisión en cualquier contexto.
- Aplicar las estrategias de resolución de problemas a cualquier situación problemática.

Comunicación lingüística

La materia de Geografía e Historia interviene en el desarrollo de la competencia lingüística en varios aspectos: en primer lugar, a través del conocimiento y el uso correcto del vocabulario específico de la materia, para construir un discurso preciso y expresarlo

de manera oral o escrita; en segundo lugar, al utilizar diferentes variantes del discurso, asociado a los contenidos, en especial, la descripción, la narración y la argumentación; en tercer lugar, gracias a la lectura comprensiva y la interpretación de textos o el comentario de imágenes para potenciar el uso del lenguaje icónico. Por otra parte, esta materia está intrínsecamente relacionada con la búsqueda de información, tanto en fuentes orales como escritas, y la propia construcción del conocimiento a través de un proceso que va desde la información hasta las interpretaciones explicativas. Es importante que el correcto uso del vocabulario de la materia, adquirido y precisado durante la etapa de Secundaria, se afiance y se incorpore al lenguaje habitual del alumnado.

Los descriptores que priorizaremos serán:

- Comprender el sentido de los textos escritos.
- Expresar oralmente de manera ordenada y clara cualquier tipo de información.
- Entender el contexto socio-cultural de la lengua, así como su historia para un mejor uso de la misma.
- Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación.
- Producir textos escritos de diversas complejidades para su uso en situaciones cotidianas o de asignaturas diversas.

Competencia digital

La competencia digital es fundamental para que el alumnado comprenda los fenómenos geográficos, sociales y culturales y que sepa trabajar con la información (obtención, selección, tratamiento, análisis...), procedente de muy diversas fuentes, tanto tradicionales, como audiovisuales, y digitales, y no todas con el mismo grado de fiabilidad y objetividad. Por ello, la información obtenida debe ser analizada desde parámetros exigentes, la comparación exhaustiva y crítica de las fuentes. La obtención y tratamiento digital de la información requiere, además, una serie de conocimientos y habilidades que son necesarios para que el alumnado se desenvuelva y sea competente en un entorno digital. Del mismo modo, se pretende que el alumnado cree contenidos digitales en distintos formatos, a la vez que desarrolla una actitud responsable respecto a las limitaciones y la seguridad del uso de las nuevas tecnologías de la información.

Para ello, en este área, trabajaremos los siguientes descriptores de la competencia:

- Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad.
- Elaborar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.

- Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.
- Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.
- Aplicar criterios éticos en el uso de la tecnología.

Conciencia y expresiones culturales

La relevancia de los hechos culturales y artísticos en los contenidos de esta materia es lo que pone de manifiesto la importancia de esta competencia. El alumnado podrá conocer y comprender las obras artísticas y culturales más significativas en la historia de la humanidad. Objetivo fundamental es que, a través de la observación minuciosa de la obra artística, valore y se sensibilice hacia todo lo artístico y cultural. El interés, aprecio y respeto por el patrimonio cultural y artístico se convierte en el elemento fundamental del desarrollo de esta competencia que permite desarrollar un espíritu crítico y facilita al escolar comprender la relación entre las manifestaciones artísticas, los hechos históricos y las sociedades que las crean.

El área de Geografía e Historia favorece que se pueda trabajar desde ahí siempre y cuando se entrenen los siguientes descriptores:

- Mostrar respeto hacia las obras más importantes del patrimonio cultural a nivel mundial.
- Expresar sentimientos y emociones desde códigos artísticos.
- Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.
- Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y en lo cotidiano.

Competencias sociales y cívicas

La competencia social y cívica es primordial para abordar la materia de Geografía e Historia, ya que comprender la ardua y cambiante realidad social es uno de los aspectos principales de sus contenidos. El conocimiento de diferentes realidades sociales a lo largo del tiempo hace que sea ineludible su comparación con la realidad actual y favorece que el alumnado comprenda que dichas realidades se van forjando a lo largo del tiempo, y que por ello mismo pueden cambiar, por lo que debe ser tolerante con las que se producen en su entorno y en otros entornos diferentes al suyo. El alumno asimila que vive en una sociedad cada vez más plural, y globalizada, en el que convive con culturas diferentes.

Esta competencia permite que el alumno ponga en práctica los conocimientos aprendidos aplicándolos a su entorno social convirtiéndole en un ciudadano activo capaz de dar respuesta a los problemas y fenómenos de su realidad social interactuando con otras personas y grupos favoreciendo la tolerancia y el respeto a todos a la vez que desarrolla el talante democrático.

Los descriptores que entrenaremos son los siguientes:

- Conocer y aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela
- Identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una norma llamada Constitución Española.
- Desarrollar capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos.
- Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.
- Involucrarse o promover acciones con un fin social.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La participación activa del alumno en los procesos de toma de decisiones que afecten a su aprendizaje, favorecen la toma de conciencia del mismo en lo que se refiere a su protagonismo en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se trata de potenciar su capacidad de transformar sus ideas en acciones, actuando con criterio y determinación, tomando decisiones y asumiendo los riesgos y consecuencias futuras de dichas decisiones.

El alumnado deberá entrenar la capacidad de liderar con responsabilidad procesos y trabajos cooperativos, actuando con responsabilidad en sus hábitos cotidianos y su entorno familiar y escolar.

Los descriptores que entrenaremos son:

- Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas.
- Ser constante en el trabajo superando las dificultades.
- Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos.
- Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos del tema.

- Mostrar iniciativa personal para comenzar o promover acciones nuevas.
- Asumir riesgos en el desarrollo de las tareas o proyectos.

Aprender a aprender

La competencia en aprender a aprender permite que el alumnado disponga de habilidades o de estrategias que le faciliten el aprendizaje a lo largo de su vida (búsqueda, organización y recuperación de la información,...) y que desarrolle su curiosidad por adquirir nuevos conocimientos, capacidades y actitudes que le permitan desenvolverse y crecer como persona. En este sentido, esta materia debe fomentar en el alumno el deseo de indagar en el pasado, en su entorno y analizar e interpretar los fenómenos geográficos, históricos y culturales para dar respuestas a los planteamientos del hombre, a la vez que desarrolla su capacidad de aprender a aprender de manera autónoma y permanente. Presupone también que pueda adaptarse crítica y reflexivamente a los cambios que puedan producirse en su vida, es decir, que aplique a ellos similares instrumentos a los que ha empleado en el análisis de la realidad social (histórica y geográfica) a lo largo de esta etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

En este sentido, se desarrollarán los siguientes descriptores:

- Gestionar los recursos y motivaciones personales a favor del aprendizaje.
- Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.
- Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios.
- Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje.

4. OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes; conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás; practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos; ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás y resolver pacíficamente los conflictos, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, incorporar nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en uno mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, y contribuir así a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

5. OBJETIVOS DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 3º DE ESO

1. Conocer las características de la población española y su distribución.
2. Profundizar en el conocimiento de la organización territorial de España.
3. Conocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano.
4. Reflexionar sobre la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.
5. Comprender la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo.
6. Reconocer el papel de las grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.
7. Diferenciar los diversos sectores económicos europeos.
8. Conocer las características de los diversos tipos de sistemas económicos.
9. Comprender la idea de «desarrollo sostenible» y sus implicaciones.
10. Localizar e identificar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial.
11. Identificar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo.
12. Comparar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario y extraer conclusiones.
13. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.
14. Analizar gráficos donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados.
15. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.

6. OBJETIVOS CUANTITATIVOS

Para la mejora de los resultados académicos del Departamento se acuerda tomar como referencia el último informe de resultados del Principado de Asturias. El Departamento fija ese porcentaje como objetivo tras la evaluación extraordinaria, con una variación de más/menos cinco por ciento (+/- 5%). Para el curso actual, tomando el informe 2016-17, será de un 87,84%.

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Unidad 0. Introducción			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	C. clave
<ul style="list-style-type: none"> ¿Qué es la geografía? Las herramientas del geógrafo; Los mapas; Los gráficos; Las fotografías; Las estadísticas. Las herramientas del geógrafo: los mapas. Los gráficos. Otras herramientas. Localizar un lugar en el mapa. Interpretar gráficos. Comparar dos imágenes de satélite. 	B1-1. Analizar e identificar las formas de representación de nuestro planeta: el mapa. y localizar espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas.	B1-1.1. Clasifica y distingue tipos de mapas y distintas proyecciones.	CL CMCT AA CSC
		B1-1.4. Localiza espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas.	CL CD AA CSC
	B1-10. Identificar y distinguir las diferentes representaciones cartográficas y sus escalas.		
	B1-11. Localizar en el mapamundi físico las principales unidades del relieve mundiales y los grandes ríos. Localizar en el globo terráqueo las grandes zonas climáticas e identificar sus características.	B1-11.1. Localiza en un mapa físico mundial los principales elementos y referencias físicas: mares y océanos, continentes, islas y archipiélagos más importantes, además de los ríos y las principales cadenas montañosas.	CL CD AA CSC
<ul style="list-style-type: none"> Las herramientas del geógrafo; Los mapas; Los gráficos; Las fotografías; Las estadísticas. 	B2-17. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario.	B2-17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.	CL CMCT CD AA

Unidad 1. EL MEDIO FÍSICO			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	C. clave
<ul style="list-style-type: none"> • La formación del relieve; qué es el relieve; procesos endógenos; procesos exógenos. • Las principales formas del relieve terrestre; el relieve continental; el relieve submarino; la influencia del relieve en nuestra vida. • Las aguas del planeta; las aguas continentales; las aguas marinas; el agua disponible es escasa. • Los ríos y lagos del mundo. • Los climas y los paisajes de la Tierra. • La vida en los diferentes paisajes de la Tierra. • El relieve de Europa. • Las aguas de Europa. • Los climas y los paisajes de Europa. • El relieve de otros continentes. • Las aguas de otros continentes. • El relieve de España; cómo se formó el relieve actual; el sustrato rocoso; las grandes unidades del relieve español. • Las aguas de España; los ríos; los lagos; las aguas subterráneas. • Los climas y los paisajes de España; los factores del clima; climas y paisajes asociados. • Gestión de los recursos hídricos; relacionar diferentes aspectos geográficos a partir de mapas; ciclones tropicales. 	<p>B1-1. Analizar e identificar las formas de representación de nuestro planeta: el mapa y localizar espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas.</p>	<p>B1-1.1. Clasifica y distingue tipos de mapas y distintas proyecciones.</p>	<p>CL CSC</p>
	<p>B1-4. Situar en el mapa de España las principales unidades y elementos del relieve peninsular así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos.</p>	<p>B1-4.1. Describe las diferentes unidades de relieve con ayuda del mapa físico de España.</p>	<p>CL AA CSC</p>
	<p>B1-5. Conocer y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español.</p>	<p>B1-5.1. Localiza en un mapa los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos de España.</p>	<p>CL AA CSC</p>
	<p>B1-6. Ser capaz de describir las peculiaridades del medio físico europeo.</p>	<p>B1-6.1. Explica las características del relieve europeo.</p>	<p>CL AA CSC</p>
	<p>B1-7. Situar en el mapa de Europa las principales unidades y elementos del relieve continental así como los grandes conjuntos bioclimáticos.</p>	<p>B1-7.1. Localiza en el mapa las principales unidades y elementos del relieve europeo.</p>	<p>AA CSC</p>
	<p>B1-8. Conocer, comparar y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico europeo.</p>	<p>B1-8.1. Clasifica y localiza en un mapa los distintos tipos de clima de Europa.</p>	<p>CL CSC</p>
	<p>B1-11. Localizar en el mapamundi físico las principales unidades del relieve mundiales y los grandes ríos. Localizar en el globo terráqueo las grandes zonas climáticas e identificar sus características.</p>	<p>B1-11.1. Localiza en un mapa físico mundial los principales elementos y referencias físicas: mares y océanos, continentes, islas y archipiélagos más importantes, además de los ríos y las principales cadenas montañosas.</p>	<p>CL AA CSC</p>
	<p>B1-12. Conocer, describir y valorar la acción del hombre sobre el medio ambiente y sus consecuencias.</p>	<p>B1-12.1. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a problemas medioambientales actuales y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos.</p>	<p>CL CD AA CSC</p>

Unidad 2. LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA DEL MUNDO			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	C. clave
<ul style="list-style-type: none"> Los Estados actuales: qué es un Estado; los Estados cambian; funciones del Estado; los Estados fallidos; el Estado de Bienestar. Los Estados según su organización política: los estados democráticos, las dictaduras, las monarquías y las repúblicas, los estados según la religión. Los Estados según su organización territorial: la organización territorial del Estado; los Estados centralizados; los Estados descentralizados. La cooperación entre los Estados: la regulación de las relaciones internacionales; las organizaciones internacionales; la ONU. Los conflictos entre Estados: tipos de conflictos; la escalada del terrorismo; la intervención de la comunidad internacional. Un ejemplo de cooperación: la UE: historia de la UE; unión económica y coordinación política; las instituciones de UE. La Unión Europea hoy y sus retos de futuro.: la ampliación, un nuevo modelo económico; reducir los contrastes internos; el escaso presupuesto; los retos políticos. El Estado español: el sistema político; las principales instituciones; la organización territorial. Las Comunidades Autónomas: contrastes territoriales. 	<p>B2-1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios.</p>	<p>B2-1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas.</p>	<p>CL CMCT CSC</p>
	<p>B2-2. Conocer la organización territorial de España.</p>	<p>B2-2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España y de las diferentes Comunidades Autónomas.</p>	<p>CL CMCT CD AA CSC IE CEC</p>
	<p>B2-7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución dinámica, migraciones y políticas de población.</p>	<p>B2-7.1. Explica las características de la población europea.</p>	<p>CL CMCT CD AA CSC</p>
		<p>B2-7.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.</p>	<p>CL CMCT CD AA CSC</p>
	<p>B2-21. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.</p>	<p>B2-21.2. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos.</p>	<p>CL CMCT CD AA CSC</p>

Unidad 3. LA POBLACIÓN			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	C. clave
<ul style="list-style-type: none"> El estudio de la población; la natalidad; la mortalidad; el crecimiento de la población; la densidad de población; la estructura de la población. La evolución de la población mundial; las tendencias demográficas actuales; regiones con un crecimiento débil; regiones demográficamente dinámicas. Un mundo cada vez más envejecido; el rápido proceso de envejecimiento; ¿por qué las sociedades envejecen?; los problemas de una población envejece. Las migraciones: factores y tendencias; los factores de las migraciones; rasgos de los flujos migratorios internacionales; las consecuencias de una migración masiva. Las migraciones: origen y destino; países desarrollados; países en desarrollo y menos desarrollados. La diversidad demográfica de Europa: problemas comunes; las migraciones de la Unión Europea; la inmigración ilegal. Tendencias demográficas en España; un reto: alcanzar el relevo generacional; una sociedad cada vez más envejecida; los flujos demográficos. 	<p>B2-1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios.</p>	<p>B2-1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas.</p>	<p>CL CMCT CSC</p>
	<p>B2-1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.</p>	<p>CL CD CSC</p>	
	<p>B2-10. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.</p>	<p>B2-10.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.</p>	<p>CL CMCT CD AA CSC</p>
	<p>B2-10.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica.</p>	<p>CL CMCT CD AA CSC IE</p>	
	<p>B2-10. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Interpreta gráficos y mapas, analiza y explica los principales factores que determinan la migración, teniendo en cuenta las características de los emigrantes y de los inmigrantes, tanto legales como ilegales. 	<p>CL CD AA CSC</p>
	<p>B2-11. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos.</p>	<p>B2-11.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.</p>	<p>CL CMCT CD AA CSC</p>

Unidad 4. EL MUNDO, UNA ECONOMÍA GLOBALIZADA			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	C. clave
<ul style="list-style-type: none"> La actividad económica: rasgos que la definen, fases, sectores económicos. Agentes económicos y factores productivos. La economía actual: la globalización: concepto de globalización; organismos que dirigen la economía mundial. Factores que favorecen la globalización: la liberalización de los intercambios de productos y de los mercados financieros; las deslocalizaciones; los transportes y las nuevas tecnologías. Los efectos de la globalización: el desarrollo del comercio; el crecimiento de las empresas multinacionales; el crecimiento de los países en desarrollo; la globalización cultural. El auge de las economías emergentes: los países emergentes; las ventajas de estos países ante la globalización económica; principales limitaciones de los países emergentes; los BRICS. El deterioro de las potencias tradicionales: una hegemonía económica en duda; el debilitamiento económico de los Estados; el Estado de bienestar en riesgo; el empobrecimiento de la población. Los retos del trabajo en el mundo global: globalización del trabajo; costes salariales y competitividad; la persistencia de algunos problemas. 	<p>B2-8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.</p>	<p>B2-8.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos.</p>	<p>CL CMCT CD AA CSC</p>
	<p>B2-11. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos.</p>	<p>B2-11.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.</p>	<p>CL CMCT CD AA CSC</p>

Unidad 5. EL SECTOR PRIMARIO			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	C. clave
<ul style="list-style-type: none"> El paisaje agrario; el relieve; el tipo de suelo; el clima. Los elementos humanos del paisaje agrario; las parcelas; los sistemas de cultivo, la variedad de cultivos; otros elementos que definen los paisajes agrarios. La agricultura de las regiones desarrolladas; características; efectos. La agricultura de las regiones en desarrollo; la agricultura de subsistencia, 	<p>B1-1. Analizar e identificar las formas de representación de nuestro planeta: el mapa. y localizar espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas.</p>	<p>B1-1.1. Clasifica y distingue tipos de mapas y distintas proyecciones.</p>	<p>CL CMCT CD CSC</p>
	<p>B1-12. Conocer, describir y valorar la acción del hombre sobre el medio ambiente y sus</p>	<p>B1-12.1. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales</p>	<p>CL CMCT</p>

<p>la agricultura de rozas o itinerante; la agricultura sedentaria de secano; la agricultura irrigada monzónica; la agricultura de plantación.</p>	<p>consecuencias.</p>	<p>referidas a problemas medioambientales actuales y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos.</p>	<p>CD AA CSC IE CEC</p>
<ul style="list-style-type: none"> • El sector primario en nuestros días; las actividades del sector primario; la situación actual del sector primario; iniciativas para recuperar las áreas rurales. • El paisaje agrario; el relieve; el tipo de suelo; el clima. • Los elementos humanos del paisaje agrario; las parcelas; los sistemas de cultivo, la variedad de cultivos; otros elementos que definen los paisajes agrarios. • La agricultura de las regiones desarrolladas; características; efectos. • La agricultura de las regiones en desarrollo; la agricultura de subsistencia, la agricultura de rozas o itinerante; la agricultura sedentaria de secano; la agricultura irrigada monzónica; la agricultura de plantación. • La ganadería; la ganadería en nuestros días, ganadería sedentaria, nómada y trashumante; ganadería extensiva e intensiva; contraste entre países. • La pesca; la pesca en nuestros días; tipos de pesca marina; los caladeros. • El sector primario en España; las características del sector primario; la agricultura; la ganadería; la pesca; contrastes y desequilibrios. • Los paisajes agrarios españoles; el paisaje de la España húmeda; el paisaje mediterráneo cálido; el paisaje mediterráneo fresco; el paisaje agrario canario; el paisaje de la montaña húmeda. 	<p>B2-8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.</p>	<p>B2-8.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos.</p>	<p>CL CMCT CD AA CSC</p>
	<p>B2-11. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos.</p>	<p>B2-11.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.</p>	<p>CL CSC IE</p>
	<p>B2-12. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones.</p>	<p>B2-12.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él.</p>	<p>CL AA CSC IE</p>
	<p>B2-13. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial.</p>	<p>B2-13.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo.</p>	<p>CL AA CSC IE</p>
	<p>B2-21. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.</p>	<p>B2-21.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza.</p>	<p>CL CMCT CD AA CSC IE</p>

Unidad 6. MINERÍA, ENERGÍA E INDUSTRIA			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	C. clave
<ul style="list-style-type: none"> La explotación de los recursos naturales: la minería; los recursos naturales y su explotación; la actividad minera; la situación actual de la minería. Las fuentes de energía; las fuentes de energía: su historia; clasificación de las fuentes de energía; los desequilibrios entre producción y consumo. Energías no renovables; el petróleo y el gas natural; el carbón; el uranio. Energías renovables. Nacimiento y desarrollo de la industria; qué es la industria, el nacimiento de la industria; la segunda fase de la industrialización; tipos de industrias. Los rasgos del sistema industrial actual; la importancia de la investigación; la descentralización de la producción; la automatización y terciarización industrial; el crecimiento de las industrias multinacionales. Nuevos factores de localización industrial. El proceso de deslocalización. Las potencias industriales; China, primera potencia industrial; otras potencias. Minería, energía e industria en España, la minería y la explotación de las fuentes de energía; el proceso de industrialización; la industria española en la actualidad. 	B2-3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas.	B2-3.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica.	CL CMCT CSC IE
	B2-11. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos.	B2-11.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.	CL CMCT CD AA CSC IE
	B2-13. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial.	B2-13.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo.	CL CSC IE
		B2-13.3. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.	CL CSC IE
		B2-13.4. Identifica y nombra algunas energías alternativas.	CL CMCT CSC IE
	B2-16. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones.	B2-16.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos.	CL CMCT AA CSC IE
	B2-17. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario.	B2-17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.	CL CMCT CSC IE
	B2-19. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones.	B2-19.1. Comparar las características del consumo interior de países como Brasil y Francia.	CL CMCT CSC IE

Unidad 7. LOS SERVICIOS			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	C. clave
<ul style="list-style-type: none"> Las actividades de los servicios; la importancia de los servicios; tipos de servicios; la deslocalización de los servicios; la importancia de los servicios públicos. El comercio: factores y tipo; los factores de la actividad comercial; comercio interior y comercio exterior; la organización del comercio mundial. Un comercio mundial polarizado; nuevos ejes comerciales; el comercio de la unión Europea, afianzamiento de las relaciones Estados Unidos-EU. El transporte: funciones y redes; qué son los servicios de transporte; las funciones de los transportes; la red de transportes, la intermodalidad en el transporte. El transporte terrestre; el transporte por carretera; el transporte por ferrocarril; las redes de transporte terrestre. El transporte naval; características del transporte naval; el auge de los contenedores; principales rutas. El transporte aéreo; características del transporte aéreo; principales rutas; logística aeroportuaria y actividades anexas. El turismo; concepto e importancia, evolución del turismo; tipos de turismo; turismo sostenible. Los flujos turísticos internacionales; destinos de turismo; procedencia del turismo. Otros servicios; los servicios financieros; los servicios de información y comunicación; los servicios de empresas; los servicios personales. El comercio y el transporte en España; el comercio en España; comercio interior; el comercio exterior; la red de transporte española. El turismo y otros servicios en España; la actividad turística; el turismo nacional y extranjero; los servicios financieros; los servicios públicos; otros servicios. 	<p>B2-8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.</p>	<p>B2-8.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos.</p>	<p>CL CMCT CSC IE</p>
	<p>B2-9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.</p>	<p>B2-9.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.</p>	<p>CL CMCT CSC IE</p>
	<p>B2-11. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos.</p>	<p>B2-11.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.</p>	<p>CMCT CSC IE</p>
	<p>B2-12. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones.</p>	<p>B2-12.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él.</p>	<p>CL CSC</p>
	<p>B2-15. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno.</p>	<p>B2-15.1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones.</p>	<p>CL CSC IE</p>
	<p>B2-18. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.</p>	<p>B2-18.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio.</p>	<p>CL AA CSC IE</p>

Unidad 8. LAS CIUDADES, CENTRO DEL MUNDO GLOBAL			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	C. clave
<ul style="list-style-type: none"> La organización del espacio urbano; la ciudad central; el espacio periurbano; el área suburbana; la ciudad difusa, un nuevo modelo. Las ciudades de España; el proceso de urbanización en España; la jerarquía urbana. 	B1-1.1. Clasifica y distingue tipos de mapas y distintas proyecciones.	<ul style="list-style-type: none"> Observa y comprende los datos reflejados en distintos tipos de mapas para estudiar la geografía. 	CL CD CSC
<ul style="list-style-type: none"> La ciudad: funciones y estructura; a qué llamamos ciudad; las funciones de la ciudad; la estructura interna de la ciudad. La organización del espacio urbano; la ciudad central; el espacio periurbano; el área suburbana; la ciudad difusa, un nuevo modelo. El proceso de urbanización; el crecimiento urbano; los países desarrollados; los países emergentes y en desarrollo. La red urbana mundial; las ciudades articulan el territorio; una red urbana jerarquizada: las ciudades globales; la red urbana nacional. Los grandes retos de las ciudades; la contaminación atmosférica; los problemas de tráfico; la gestión de los residuos; los problemas de marginalidad; el abastecimiento y otros problemas urbanos. Las ciudades de España; el proceso de urbanización en España; la jerarquía urbana. 	B2-5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas.	B2-5.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes.	CL CMCT CD AA CSC
	B2-6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano.	B2-6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita.	CL CMCT CD AA CSC
	B2-9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.	B2-9.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.	CL CMCT CD AA CSC
	B2-10. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.	B2-10.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.	CL CD AA CSC
	B2-10. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.	B2-10.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica.	CL CMCT CD AA CSC
		B2-10.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.	CL CMCT CD CSC

Unidad 9. EL RETO DEL DESARROLLO			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	C. clave
<ul style="list-style-type: none"> Los países según su desarrollo; el concepto de desarrollo humano; los países según su índice de desarrollo. Causas del atraso económico, el peso del legado colonial; el desfase tecnológico; el peso de la población; la carga de la deuda externa. La pobreza extrema y el hambre; ¿qué es la pobreza extrema?; 870 millones de personas padecen hambre; el acceso al agua potable. Las desigualdades de salud y bienestar; salud y enfermedad; la mortalidad infantil. Las desigualdades económicas; desequilibrios en la riqueza de los países; los contrastes en el consumo. Las desigualdades sociales; la desigualdad de género; la explotación infantil; la alfabetización y la educación de la población. Cómo avanzar en el desarrollo; la ayuda exterior; la gestión de los propios gobiernos; una organización del comercio más justa. Pobreza y desarrollo en España; pobreza y desigualdades sociales; los efectos de la crisis; grupos más vulnerables ante la pobreza. 	<p>B2-6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano.</p>	<p>B2-6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita.</p>	CL CMCT CD AA CSC
	<p>B2-7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.</p>	<p>B2-7.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.</p>	CL CMCT CD CSC
	<p>B2-10. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.</p>	<p>B2-10.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica.</p>	CL CMCT CD AA CSC
	<p>B2-16. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones.</p>	<p>B2-16.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos.</p>	CL CMCT CSC
	<p>B2-17. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario.</p>	<p>B2-17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.</p>	CL CMCT CSC
	<p>B2-21. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.</p>	<p>B2-21.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza.</p>	CL CMCT CD AA CSC

Unidad 10. LA SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	C. clave
<ul style="list-style-type: none"> Deterioro ambiental y nacimiento de la conciencia verde; la modificación del medio natural; principales problemas medioambientales; diferentes posturas ante el deterioro medioambiental. La contaminación atmosférica y el cambio climático; ¿por qué se produce la contaminación atmosférica?; la bruma fotoquímica; la lluvia ácida; el agujero en la capa de ozono; el efecto invernadero y el cambio climático; cómo frenar la contaminación atmosférica. El agua: escasez y contaminación; el agua un bien escaso; como aumentar el agua disponible; un gran reto: reducir el consumo. 	<p>B1-9. Conocer los principales espacios naturales de nuestro continente.</p>	<p>B1-9.1. Distingue y localiza en un mapa las zonas bioclimáticas de nuestro continente.</p>	<p>CD AA CSC</p>
	<p>B1-12. Conocer, describir y valorar la acción del hombre sobre el medio ambiente y sus consecuencias.</p>	<p>B1-12.1. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a problemas medioambientales actuales y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos.</p>	<p>CL CD AA CSC</p>
<ul style="list-style-type: none"> Deterioro ambiental y nacimiento de la conciencia verde; la modificación del medio natural; principales problemas medioambientales; diferentes posturas ante el deterioro medioambiental. La contaminación atmosférica y el cambio climático; ¿por qué se produce la contaminación atmosférica?; la bruma fotoquímica; la lluvia ácida; el agujero en la capa de ozono; el efecto invernadero y el cambio climático; cómo frenar la contaminación atmosférica. El agua: escasez y contaminación; el agua un bien escaso; como aumentar el agua disponible; un gran reto: reducir el consumo. La deforestación; definición y principales zonas afectadas; consecuencias en las selvas tropicales. La pérdida de biodiversidad; ¿qué es la biodiversidad?; las amenazas a la biodiversidad; posibles soluciones. La degradación del suelo; los suelos y su función en el medio; la contaminación de los suelos; erosión y desertización. 	<p>B2-3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas.</p>	<p>B2-3.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica.</p>	<p>CL CMCT CSC</p>
	<p>B2-4. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular.</p>	<p>B2-4.1. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos.</p>	<p>CL CD CSC</p>

8. TEMPORALIZACIÓN

Para temporalizar los contenidos debemos partir de la diversidad del alumnado. Por tanto, hay que tener en cuenta que las previsiones que pasaremos a exponer están siempre sujetas a la propia diversidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, que podría determinar el retraso o adelanto de la materia con respecto a la programación realizada.

Partiendo de estos supuestos -teniendo siempre presente que la materia dispone de **tres horas lectivas semanales**, el Departamento de Geografía e Historia estima que en Geografía de 3º de ESO la distribución óptima de los contenidos sería la siguiente:

PRIMER TRIMESTRE:

Secuenciación-Temporalización					
1ª Evaluación. Septiembre-Diciembre	Total de sesiones: 49				
Unidades didácticas	Total	Sept	Oct	Nov	Dic
Unidad 0. Introducción	4	4			
Unidad 1. EL MEDIO FÍSICO	15	6	9		
Unidad 2. LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA DEL MUNDO	15		4	11	
Unidad 3. LA POBLACIÓN	15			3	12
Observaciones:					

SEGUNDO TRIMESTRE:

Secuenciación-Temporalización				
2ª Evaluación. Enero-Marzo	Total de sesiones: 53			
Unidades didácticas	Total	Ene	Feb	Mar
Unidad 4. EL MUNDO, UNA ECONOMÍA GLOBALIZADA	12	12		
Unidad 5. EL SECTOR PRIMARIO	15	2	13	
Unidad 6. MINERÍA, ENERGÍA E INDUSTRIA	15		8	5
Unidad 7. LOS SERVICIOS	16			16
Observaciones:				

TERCER TRIMESTRE:

Secuenciación-Temporalización				
3ª Evaluación. Abril-Junio	Total de sesiones: 42			
Unidades didácticas	Total	Abr	May	Jun
Unidad 8. LAS CIUDADES, CENTRO DEL MUNDO GLOBAL	14	8	6	
Unidad 9. EL RETO DEL DESARROLLO	14		13	1
Unidad 10. LA SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL	14			14
Observaciones:				

9. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS GENERALES (LOMCE)

9.1. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

El proceso de enseñanza y aprendizaje de Geografía e Historia tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

- Identificar los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y las interrelaciones entre hechos políticos, económicos y culturales y utilizar este conocimiento para comprender la pluralidad de causas que explican la evolución de las sociedades actuales, el papel que hombres y mujeres desempeñan en ellas y sus problemas más relevantes.
- Identificar, localizar y analizar, a diferentes escalas, los elementos básicos que caracterizan el medio físico, las interacciones que se dan entre ellos y las que los grupos humanos establecen en la utilización del espacio y de sus recursos, valorando las consecuencias de tipo económico, social, político y medioambiental.
- Comprender el territorio como el resultado de la interacción de las sociedades sobre el medio en que se desenvuelven y al que organizan.
- Identificar, localizar y comprender las características básicas de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas geoeconómicas, así como los rasgos físicos humanos de Europa, España y Asturias.
- Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos relevantes de la historia del mundo, de Europa, de España y de Asturias para adquirir una perspectiva global de la evolución de la Humanidad y elaborar una interpretación de la misma que facilite la comprensión de la pluralidad de comunidades sociales a las que se pertenece.
- Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y hacia opiniones que no coinciden con las propias, sin renunciar por ello a un juicio sobre ellas.
- Comprender los elementos técnicos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas en su realidad social y cultural para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, asumiendo la responsabilidad que supone su conservación y apreciándolo como recurso para el enriquecimiento individual y colectivo.
- Adquirir y emplear el vocabulario específico que aportan las ciencias sociales para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación.

- Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica, procedente de fuentes diversas, incluida la que proporcionan el entorno físico y social, los medios de comunicación y las tecnologías de la información, tratarla de acuerdo con el fin perseguido y comunicarla a las demás personas de manera organizada e inteligible.
- Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales.
- Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas, apreciando sus valores y bases fundamentales, así como los derechos y libertades como un logro irrenunciable y una condición necesaria para la paz y la igualdad, denunciando actitudes y situaciones discriminatorias e injustas y mostrando solidaridad con los pueblos, grupos sociales y personas privadas de sus derechos o de los recursos económicos necesarios.

La práctica docente debe orientarse al logro de las citadas capacidades y al desarrollo específico de las competencias del currículo, las cuales se alcanzan a través de una serie de conocimientos, destrezas y actitudes.

Contenidos y metodología de la materia sitúan al alumnado en diversos contextos del uso de la lengua, tanto orales como escritos, contribuyendo de esta manera a la consecución de la competencia en comunicación lingüística. Una importante cantidad de las tareas a las que tiene que enfrentarse implica un contacto cotidiano con una gran diversidad de textos, lo que facilita desarrollar habilidades en el uso de distintos tipos de discurso, tales como la narración, la disertación, la descripción y la argumentación. Igualmente, se pretende que el alumnado adquiriera un vocabulario específico, no solo para su uso académico, sino para que forme parte de su registro expresivo habitual.

La contribución de la materia a la adquisición de la competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología se favorece a través de la introducción en sus contenidos de operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de estadística básica, uso de escalas numéricas y gráficas, mediciones, reconocimiento de formas geométricas, diferentes tipos de representación gráfica, siendo estas prácticas habituales en el estudio de la Geografía y de la Historia. El hecho de que estas destrezas matemáticas se apliquen a la descripción y análisis de la realidad social permiten al alumnado ser consciente de su utilidad y aplicabilidad y, por ello, contribuyen a construir una competencia matemática realmente significativa y funcional. Las competencias básicas en ciencia y tecnología incluyen, entre otros aspectos, un

acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable desde acciones orientadas a la conservación y mejora del medio natural, pretendiendo que el alumnado desarrolle actitudes y valores relacionados con el sentido de la responsabilidad en relación a la conservación de los recursos naturales y la protección del medio ambiente. No en vano, uno de los objetivos principales de la materia es la comprensión del espacio en el que tienen lugar los hechos sociales. La dimensión espacial se debe ejercitar mediante tareas relacionadas con la localización, la orientación, la observación y el análisis de diferentes paisajes. El estudio del espacio geográfico debe suscitar una reflexión sobre su aprovechamiento y sostenibilidad.

La competencia digital es, al mismo tiempo, un objetivo y un método en estas disciplinas. Ya no cabe plantear el proceso de enseñanza y aprendizaje de la materia sin la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, en cuyo uso creativo, crítico y seguro se debe adiestrar al alumnado. La materia propicia la utilización cotidiana de este tipo de recursos para la búsqueda, obtención, análisis y comprensión de la información. El recurso a fuentes diversas, accesibles a través de las nuevas tecnologías, contribuye a que el alumnado desarrolle progresivamente estrategias en la gestión de la información, siguiendo criterios de objetividad y pertinencia, que le permitan distinguir los aspectos más relevantes, fiables y adecuados en cada contexto. Igualmente, el análisis crítico de la información, mediante la comparación y establecimiento de relaciones entre las fuentes consultadas, permite que el alumnado transforme la información en conocimiento. Por otra parte, el lenguaje no verbal utilizado frecuentemente en el análisis de la realidad social contribuye al conocimiento e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación, como son el lenguaje cartográfico y el de la imagen.

La competencia aprender a aprender supone que el alumnado desarrolle herramientas que le permitan controlar sus propios procesos de aprendizaje y adquirir hábitos de trabajo autónomo cada vez más eficaces. La materia contribuye a la adquisición de esta competencia porque requiere aplicar diferentes tipos de razonamientos y reflexionar sobre la multicausalidad. Le pone en contacto con diferentes fuentes de información y le adiestra en su recopilación, análisis y comentario crítico. El manejo individual o en grupo de distintas técnicas relacionadas con el uso adecuado de las fuentes (observación, tratamiento, organización, representación gráfica y comunicación de la información) y la presentación de sus conclusiones en el aula deben servir para que se refuerce su confianza y, de forma progresiva, vaya asumiendo un

mayor protagonismo en su proceso de aprendizaje. El recurso a estrategias que faciliten la organización y asimilación del conocimiento, tales como la realización de síntesis, esquemas o mapas conceptuales, también contribuirá a que mejore su capacidad de aprendizaje autónomo.

El currículo de la materia contribuye a la adquisición de las competencias sociales y cívicas, por cuanto incluye conceptos básicos relacionados con la organización del trabajo, la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, el respeto a las minorías étnicas o culturales marginadas o excluidas, la dimensión intercultural de las sociedades actuales, etc. Igualmente, el estudio de la evolución de las sociedades y de su organización contribuye a que pueda interpretar e integrarse en su contexto social de forma eficaz y constructiva. Le pone en contacto con conceptos claves para la adquisición de la competencia cívica, como ciudadanía, democracia, justicia, derechos humanos y civiles, etc. Igualmente, fomenta valores democráticos y cívicos al proponer trabajos colaborativos o la realización de debates que desarrollen destrezas comunicativas con tolerancia, respeto y empatía. De este modo desarrolla estrategias que le permiten tomar decisiones, resolver conflictos e interactuar, bajo el principio de respeto mutuo, con otras personas y grupos, lo que contribuye a que sea capaz de vislumbrar qué actitudes y valores son necesarios para convivir democráticamente en una sociedad cada vez más plural, dinámica, cambiante y compleja.

La materia contribuye a la adquisición del sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor en tanto que aborda el estudio y comprensión del contexto socioeconómico en el que el alumnado habrá de insertarse. Las destrezas relacionadas con el sentido de iniciativa estarán presentes en las tareas y proyectos, bien sea individuales o en grupo, que impliquen procesos de análisis, planificación, organización, gestión y toma de decisiones.

Por su propia naturaleza, la contribución de la materia a la competencia conciencia artística y expresiones culturales es significativa. El currículo incluye contenidos que abordan las expresiones culturales desde su perspectiva histórica, como las principales manifestaciones del talento humano, autores y autoras y obras, géneros y estilos, técnicas y lenguajes artísticos, etc. A través de estos contenidos se conseguirá que el alumnado desarrolle la capacidad para expresarse y comunicar ideas y emociones propias, al tiempo que se estimula su propia creatividad e imaginación. Finalmente, se favorece que adquiera habilidades perceptivas y de sensibilización hacia el patrimonio cultural, premisa necesaria para que se implique activamente en su conocimiento, divulgación y

conservación como legado de una identidad que se debe preservar.

Para alcanzar los objetivos y las competencias citadas se debe recurrir a estrategias y recursos variados. La selección de materiales didácticos, la organización de las sesiones deberán tener en cuenta, en primer lugar, la diversidad del alumnado, sus intereses y capacidades y, por tanto, deberán atenerse a sus diferentes ritmos y estilos de aprendizaje. El conocimiento social que se transmite en esta materia requiere que se inicie en el manejo de conceptos de complejidad creciente que ponen a prueba su capacidad de abstracción.

El alumnado tiene conocimientos previos respecto a una parte importante de los contenidos del currículo de la materia, bien por su formación previa, bien como resultado de su propia experiencia personal en el medio social. Por esta razón, resultará pertinente que las actividades de enseñanza y aprendizaje se diseñen en torno a problemas que resulten próximos al alumnado y que le permita percibir la utilidad y aplicabilidad del conocimiento, como problemáticas actuales cuyas causas puedan rastrearse en hechos pasados o acontecimientos presentes en los medios de comunicación. La utilización de metodologías activas y contextualizadas, que facilitan la implicación y la participación del alumnado en el estudio de problemáticas reales, generan aprendizajes significativos y duraderos. Las metodologías que contextualizan el aprendizaje y recurren al aprendizaje por proyectos, entendido este como aquel en el que el alumnado aplica sus conocimientos y habilidades a la resolución de problemáticas reales próximas a sus centros de interés, favorecen su motivación, participación activa y un aprendizaje funcional.

Con ello se estimula su curiosidad, su receptividad hacia la materia y una mayor predisposición hacia el aprendizaje. Para conseguir este objetivo es necesario que se considere al alumnado como un agente autónomo, consciente y responsable de su aprendizaje. Se deberá potenciar la reflexión sobre el proceso de transformación de sus conocimientos iniciales y sobre la gestación de nuevos conceptos e ideas que conecten las ideas previas con las nuevas informaciones, pues esto le ayudará a organizar su pensamiento y avanzar en su autonomía.

La consolidación de hábitos de trabajo individual mediante la lectura comprensiva, el análisis de fuentes primarias y secundarias, la realización de esquemas y mapas conceptuales, la iniciación en el análisis y comentario de textos o la redacción de trabajos de síntesis empleando un vocabulario adecuado y específico deben ser prácticas habituales. Estas actividades habrán de basarse en seleccionar la información obtenida de fuentes diversas, tanto bibliográficas (libros de texto, manuales, prensa, revistas

especializadas o de divulgación, monografías, atlas históricos y geográficos) como digitales, y en organizarla de tal manera que contribuyan a la adquisición de destrezas relacionadas con la comprensión lectora y la comunicación lingüística.

Conviene que en el proceso de enseñanza y aprendizaje se opte por estrategias interactivas que dinamicen la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de las ideas, pues permiten reforzar la evaluación continua y compartir los resultados del aprendizaje. Con el trabajo en equipo se debe fomentar el aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de tareas, los miembros del grupo sean capaces de beneficiarse de los conocimientos de sus compañeros y compañeras y de aplicarlos después de manera individual a situaciones similares. Al transformar el espacio educativo en una comunidad de aprendizaje, se fomentan actitudes de colaboración, se pueden contrastar ideas y opiniones, se asumen responsabilidades y se desarrollan actitudes constructivas y tolerantes.

La biblioteca escolar ha de concebirse como un espacio de especial importancia para el desarrollo del hábito lector y con la obtención, selección y tratamiento de la información. Por ello, resulta pertinente programar actividades que orienten al alumnado en el uso de los recursos disponibles en la biblioteca del centro y que le inciten a recurrir a ella de manera autónoma, bien como lugar de ocio y estudio, bien como referente para obtener información.

En todo caso, la práctica metodológica debe partir de la consideración del docente o la docente como un elemento básico en el proceso de desarrollo de las capacidades, actitudes y valores del alumnado, aun superando el concepto tradicional de mero transmisor de conocimiento. Su método de trabajo debe enfocarse a la propuesta de tareas o situaciones-problema, que el alumnado habrá de resolver haciendo un uso adecuado de distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. El profesorado, mediante la participación en planes coordinados de centro, se planteará la conveniencia de las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen mediante la reflexión común y compartida del equipo educativo. Esta coordinación hará posible que se aborde con rigor el tratamiento integrado de las competencias y que se progrese hacia una construcción colaborativa del conocimiento.

9.2. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Es preciso dedicar una atención especial al empleo de materiales y recursos

didácticos. La enseñanza de los contenidos prácticos implica una utilización muy variada de los mismos. Entre ellos cabe citar los siguientes:

- **Los materiales escritos** seguirán teniendo un lugar predominante en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia de Ciencias Sociales, Geografía e Historia (recursos bibliográficos, mapas, fuentes estadísticas...).
- La **lectura de la prensa** ha de ser un hábito formativo básico.
- **Los materiales audiovisuales y el ordenador**, dada su creciente presencia en nuestra vida cotidiana, deberán cumplir una importante función pedagógica, tanto en el desarrollo de las actividades como en la motivación del alumnado.
 - o La red nos puede ser especialmente útil en este caso a través de:
 - las numerosas páginas interactivas que permiten al alumnado aprender la localización de los diversos accidentes geográficos y Estados del planeta.
 - la página de la Agencia Estatal de Meteorología.
 - Google Earth
 - Las páginas de los servicios de estadística de las distintas instituciones gubernamentales
 - El anuario elaborado por la CIA *The World Factbook*
 - Los archivos de los distintos periódicos digitales
- **El libro de texto** que se ha establecido en el presente curso: Grence, Teresa y otros, *Geografía e Historia. 3º de ESO*. Editorial Santillana (Proyecto Saber Hacer)

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Siguiendo el Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias, tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje en un alumno o una alumna, el profesorado pondrá en marcha medidas de carácter ordinario, adecuando su programación didáctica a las necesidades del alumnado, adaptando actividades, metodología o temporalización y, en su caso, realizando adaptaciones no significativas del currículo.

2. Como medidas de carácter ordinario se podrán contemplar los agrupamientos flexibles, los desdoblamientos de grupo, el apoyo en grupos ordinarios, la docencia compartida y los programas individualizados para alumnado que haya de participar en las

pruebas extraordinarias.

Asimismo, los centros docentes podrán agrupar las materias del primer curso en ámbitos de conocimiento de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 del Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre. Con carácter general, los centros sostenidos con fondos públicos que opten por esta medida la aplicarán a la totalidad del alumnado de primer curso.

3. Entre las medidas de carácter singular se podrán contemplar:

- a) El programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento.
- b) El programa de refuerzo de materias no superadas.
- c) El plan específico personalizado para alumnado que no promocione.
- d) El plan de trabajo para alumnado con problemas graves de salud y la atención en aulas hospitalarias.
- e) La flexibilización de la escolarización para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- f) El programa de inmersión lingüística.
- g) La adaptación curricular significativa para alumnado con necesidades educativas especiales.
- h) El enriquecimiento y/o ampliación del currículo para alumnado con altas capacidades intelectuales.
- i) La atención educativa al alumnado con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH).
- j) Las acciones de carácter compensatorio que eviten desigualdades derivadas de factores sociales, económicos, culturales, geográficos, étnicos o de otra índole, entre ellas los programas de acompañamiento escolar.

10.1. ADAPTACIONES CURRICULARES Y PTI

Siguiendo las pautas de lo establecido acerca de las Adaptaciones Curriculares, el departamento de Geografía e Historia del I.E.S. de Pravia realizará una evaluación inicial destinada a detectar la competencia curricular que posee el alumnado en cada uno de los niveles.

Estos datos se pondrán en común en la llamada evaluación cero y en las diversas sesiones de los equipos docentes.

La adaptación curricular significativa supone introducir contenidos que no

aparecen en el currículo oficial ordinario; modificar la secuenciación de los aprendizajes, y reformular objetivos para adaptarlos al alumnado de NEE. Por otra parte, hay que adecuar las evaluaciones para propiciar una evaluación criterial y no normativa, lo que significa no comparar al alumno de NEE con su grupo de compañeros y valorar sus progresos con referencia a sí mismo.

Dichas adaptaciones serán individualizadas, y será el profesorado que da clase a ese alumnado quien, en colaboración con el Departamento de Orientación, las elabore.

Las adaptaciones curriculares no significativas, adaptaciones metodológicas o PTIs (Planes de Trabajo Individualizado) son simples modificaciones que el profesorado realiza en alguno de los diferentes elementos que constituyen el currículo básico: objetivos, contenidos, metodología, actividades y evaluación.

El Departamento establece las siguientes estrategias para llevarlas a la práctica:

- utilizar técnicas adecuadas para facilitar el trabajo del propio alumno, tanto a nivel individual como en el trabajo en grupo;
- diseñar y planificar actividades con un grado de dificultad adaptado a sus características personales;
- motivar adecuadamente, partiendo del interés de cada alumno/alumna;
- valorar positivamente el esfuerzo en el proceso de enseñanza-aprendizaje (mediante la observación del trabajo individual y en equipo), y no sólo el resultado.

Por lo tanto, el Departamento de Geografía e Historia pretende dar respuesta a todos aquellos alumnos y alumnas que presentan dificultades de expresión, comprensión y lectoescritura, y que no dominan los conceptos básicos específicos y las destrezas procedimentales más elementales de la materia.

10.2. GRUPOS FLEXIBLES

El Departamento de Geografía e Historia siempre ha propuesto para el nivel de **Tercero de ESO**, de cara a atender a la diversidad, una organización basada en **agrupamientos flexibles** de trabajo. Se ha optado por estos grupos, ya que se considera que las dificultades de aprendizaje o la carencia de contenidos básicos deben ser subsanadas en los primeros niveles con el fin de favorecer el desarrollo del proceso de aprendizaje en los cursos posteriores.

Asimismo, se ha decidido que la forma más conveniente para llevar a cabo la labor educativa sea la siguiente:

Dado que los **agrupamientos flexibles** pretenden dar respuesta a las diferencias de capacidad entre el alumnado, circunstancia que suele traducirse en rendimientos y ritmos de aprendizaje distintos, el Departamento de Geografía e Historia considera que no solo será el alumnado con un retraso más significativo y que manifieste una actitud positiva ante el trabajo escolar quien abandone el aula de referencia, sino también el que presente algún tipo de carencia o de dificultades concretas que pueden ser paliadas en un grupo más reducido. Con ello se pretende garantizar una evolución favorable que le pueda permitir, llegado el momento oportuno, reincorporarse a su grupo de referencia.

Este planteamiento obedece a las causas siguientes: los alumnos y alumnas que presentan dificultades más graves ya son atendidos de forma individualizada en el aula de PT. Además, este alumnado podrá ser atendido de forma más individualizada en el grupo de referencia, ya que este grupo va a contar con un número más reducido de alumnos y alumnas.

La metodología utilizada en los grupos flexibles será activa, inductiva e individualizadora. Se dará prioridad, ante todo, a la práctica de aquellos contenidos que permitan al alumno/a alcanzar las competencias clave.

Entre el profesor del grupo matriz y el profesorado encargado de los agrupamientos flexibles existirá una coordinación continua; de lo tratado quedará constancia en el Libro de Actas del Departamento, salvo que surja un problema en el funcionamiento del agrupamiento flexible del que quedará constancia por escrito en el momento en que se produzca.

Aunque los criterios de evaluación de los alumnos del grupo flexible sean los mismos que los del grupo de referencia, a la hora de evaluar se tendrán en cuenta, sobre todo, los criterios referidos al desarrollo práctico de los contenidos.

Será el profesor/a del grupo flexible quien deberá corregir los diferentes tipos de pruebas objetivas y trabajos encomendados; una vez calificadas dichas pruebas, informará oralmente del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno al profesor del grupo de referencia.

El alumnado de los agrupamientos flexibles, cuando su proceso de aprendizaje sea positivo y el profesor considere que ha superado sus dificultades, se incorporará al grupo de referencia.

11. LA EVALUACIÓN

Tal como recoge el Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias, en su artículo 26:

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria, que será realizada por el profesorado, será continua, formativa e integradora y diferenciada según las distintas materias.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

La evaluación de los aprendizajes de los alumnos y las alumnas tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá ser integradora, debiendo tenerse en cuenta desde todas y cada una de las asignaturas la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondientes. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada asignatura teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de cada una de ellas.

2. Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las materias son los criterios de evaluación y los indicadores a ellos asociados en cada uno de los cursos así como los estándares de aprendizaje evaluables de la etapa.

11.1. EL PROCESO DE EVALUACIÓN

La evaluación de los aprendizajes de los alumnos y alumnas debe contemplar la *evaluación inicial*, que permite diagnosticar la situación de cada alumno para así adecuar las intervenciones a sus conocimientos previos y a sus necesidades; permite, además, decidir el tipo de ayuda más adecuado cuando se accede a una nueva fase de

enseñanza-aprendizaje, saber cuáles son los esquemas de conocimiento incorporados y con qué actitud e interés se abordan. La evaluación continua empieza al comienzo del proceso educativo. Por ello, se considera tan necesaria una evaluación inicial de cada alumno: de sus conocimientos previos, actitudes y capacidades. De esta manera obtendremos información sobre su situación actual al iniciar un determinado proceso de enseñanza-aprendizaje y adecuar este proceso a sus posibilidades.

Lo que pretendemos con la evaluación (tanto formativa como sumativa), a lo largo del curso es regular, orientar y autocorregir el proceso educativo para que la enseñanza-aprendizaje tenga sentido y se adecue a la realidad, ya que de este modo nos proporcionará información constante sobre si el proceso se adapta a las necesidades y posibilidades del alumnado, permitiéndonos realizar las modificaciones necesarias en dicho proceso.

Al final de cada unidad o bloque temático, conviene valorar el grado de consecución de los objetivos propuestos en el proceso educativo.

Debemos evitar que la evaluación sea de carácter normativo, es decir, que se valore al alumnado a partir de los rendimientos medios alcanzados por el grupo de estudiantes de su edad o nivel. Por el contrario, tendremos que valorarlos según su situación inicial, sus posibilidades y características individuales, teniendo en cuenta las posibles adaptaciones curriculares que se pueden llevar a cabo.

En el proceso de evaluación del alumnado se tendrán en cuenta aspectos fundamentales como el esfuerzo, el interés, la mejoría en la expresión y en la capacidad de razonamiento.

11.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El Departamento de Geografía e Historia considera la evaluación como un proceso que debe llevarse a cabo de forma continua y personalizada; por lo tanto, dicho proceso deberá también tener en cuenta la información recogida para llevarlo a cabo.

La obtención de la información será a partir de la determinación de unos **procedimientos** que cumplan criterios tales como los siguientes:

- ser muy variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades;
- dar información concreta de lo que se quiere evaluar;
- utilizar distintos códigos;

- ser aplicables en situaciones más o menos estructuradas de la actividad escolar;
- permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se ha adquirido.

Entre los **instrumentos** habrá que elegir los más adecuados en cada momento teniendo en cuenta los diferentes tipos de contenidos.

Cualquier actividad de enseñanza-aprendizaje puede ofrecer información para la evaluación, siempre que previamente se haya decidido qué aspectos se pretenden evaluar.

A veces, puede ser necesaria la aplicación de pruebas específicas (orales o escritas, abiertas o cerradas) para la concreción de determinados contenidos; de esta manera, la evaluación cumple la función de recogida de información sobre aquello que ha aprendido el alumnado, cómo lo ha aprendido, y no tanto para descubrir lo que no sabe.

Simultáneamente a este seguimiento, se deben trasladar las observaciones a los propios alumnos para que la evaluación cumpla su función formativa de corrección o refuerzo de modo inmediato.

Es necesario que el alumnado participe en todo este proceso a través de la autoevaluación, e impulsar la autonomía del alumnado y su implicación responsable elaborando juicios y criterios personales.

Serán instrumentos de evaluación del aprendizaje en 3º de ESO los enumerados a continuación:

- observación sistemática del alumno en el aula (grado de participación, interés, esfuerzo y motivación);
 - o pruebas orales y escritas (objetivas, específicas...) orientadas a comprobar la adquisición de conocimientos;
 - o análisis de las producciones realizadas por el alumno fuera o dentro del aula (ejercicios variados, resúmenes, redacciones...), prestando especial atención a los siguientes aspectos: continuidad del trabajo o posible inactividad; corrección gramatical, léxica y ortográfica de las producciones; adecuación a los objetivos propuestos; grado de progreso o no en la consecución de los mismos; presentación de los trabajos; originalidad, etc.;
 - o participación y realización de las actividades diarias;
 - o cuaderno de trabajo (organización y presentación del trabajo diario).

11.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El Departamento de Geografía e Historia ha decidido tener en cuenta los siguientes criterios de calificación en el primer curso de ESO:

- Las **pruebas objetivas** (orales y escritas) que evidencien la consecución de los estándares de aprendizaje supondrán un **70%** de la calificación global. Se podrán programar pruebas globales de repaso o por competencias cuando el profesor lo considere conveniente. En las pruebas escritas se prestará especial atención a la ortografía.
- La **evaluación del trabajo competencial** supondrá el **30%** restante de la calificación global. Esa evaluación se llevará a cabo a través de distintas herramientas:
 - o Trabajos realizados de forma individual o colaborativa. En su caso, exposición oral de los mismos.
 - o Valoración del portfolio del alumno.
 - o Evidencias de la adquisición de competencias (en especial de la social y cívica), a través de la observación directa y, en su caso, registradas en rúbricas.

11.4. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON ELEVADO ABSENTISMO

El Departamento de Geografía e Historia se atenderá a lo establecido en el Reglamento de Régimen Interior.

Cuando el número de faltas de asistencia – tanto si se trata de faltas justificadas con motivo de una enfermedad, accidente u otra circunstancia, como si las faltas no han sido justificadas – impida su evaluación de acuerdo con los criterios aplicados al resto del alumnado, el Departamento arbitrará las siguientes medidas:

- Tras facilitarle la ayuda y las instrucciones necesarias, el alumno deberá entregar a su profesor todos los trabajos y actividades que le fueron encomendados en el aula a su grupo de referencia en el período en que faltó a clase.
- Asimismo, deberá realizar las pruebas objetivas que el profesor considere convenientes y que contemple los contenidos que fueron objeto de estudio durante el período en que faltó a clase.

En el caso de que las faltas de asistencia sean debidas a enfermedad de larga duración o accidente, el Departamento se atenderá a lo establecido en el *RD 732 de Derechos y Deberes de los alumnos y alumnas (artículo 32, apartado 5)*. Se facilitará al alumno todo tipo de ayuda (apuntes, ejercicios con autocorrección...) con el fin de que pueda, de este modo, seguir el normal desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje; se le entregarán actividades variadas que deberá realizar y entregar periódicamente a través de sus padres o representantes legales, quienes deberán estar en contacto permanente con el profesor – tutor y con su profesor o profesora de Geografía e Historia.

12. RECUPERACIONES Y PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE

12.1. PROCESO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES ORDINARIAS

Aquellos alumnos evaluados negativamente en los procesos de evaluación ordinarios, serán objeto de un plan de recuperación que incluirá la realización de actividades de refuerzo y una prueba objetiva que versará sobre los contenidos mínimos no superados.

12.2. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE

Tomando como referencia la Resolución de 27 de noviembre de 2007. Art. 9, aquellos alumnos y alumnas que hubiesen obtenido en la evaluación de junio una calificación negativa deberán de seguir un plan de recuperación estival con actividades de recuperación de los aprendizajes no alcanzados durante el curso.

Estas actividades deberán ser entregadas en el momento de realizar la PRUEBA EXTRAORDINARIA que tendrá lugar en septiembre, en fechas y horarios que establezca el IES de Pravia en su calendario final de curso.

Esta prueba será de carácter escrito y versará sobre aspectos básicos del currículo, es decir, mínimos exigibles para obtener una evaluación positiva que figuren en la Programación docente que cada estudiante no hubiera superado y, en su caso, sobre los aspectos o partes del programa de refuerzo.

Para establecer la CALIFICACIÓN EXTRAORDINARIA, se procederá del modo siguiente:

- La PRUEBA supondrá el **70%** de la calificación final.

- El trabajo estival encomendado a los alumnos y alumnas **será obligatorio** y se valorará con un **30%** de la calificación global.

Se dará mucha importancia a la ortografía, a la propiedad y precisión en el uso del vocabulario, y a la presentación formal.

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El alumnado de 3º de ESO realizará un recorrido a pie desde el centro hasta Quinzanas, pasando por la confluencia de los ríos Nalón y Narcea y regresando por las vegas de ambos ríos. Dicha visita guarda relación con algunos de los contenidos de este curso (los paisajes agrarios y los recursos naturales). Se estudiarán algunos elementos del patrimonio etnográfico (hórreos, molinos...) e histórico-artístico (palacios, iglesia de Quinzanas...). Además, se les informará acerca del recorrido del remonte de los salmones. La pesca del salmón constituye uno de los pilares fundamentales del desarrollo turístico del concejo de Pravia. Se llevará a cabo en el segundo trimestre.

En esta actividad participará también los departamentos de Educación Física y Biología y Geología.

Los objetivos que se persiguen son los siguientes:

- Analizar el hábitat rural a través del terrazgo y de diversos edificios con valor artístico y etnográfico.
- Comprender los cambios económicos que han tenido lugar en los últimos tiempos en el medio rural de Pravia.
- Comprender la interrelación del doblamiento humano con los recursos naturales y su aprovechamiento.
- Conocer los elementos constructivos y decorativos de la iglesia de Quinzanas.
- Valorar el patrimonio histórico-artístico y su conservación.
- Formar en valores de respeto, solidaridad y tolerancia.
- Potenciar la comunicación interpersonal, el compañerismo, la autonomía y la autoestima.

14. ACTIVIDADES ENCOMENDADAS AL ALUMNADO EN CASO DE AUSENCIA DEL PROFESORADO

- Cuando las faltas de asistencia no sean imprevistas y se sepan con antelación, cada profesor se responsabilizará de su asignatura y dejará las actividades y el trabajo de aula correspondiente directamente a sus alumnos.
- Cuando las faltas de asistencia sean imprevistas, los alumnos de ESO y Bachillerato deberán realizar las actividades específicas que el profesorado del Departamento elaboró y entregó a comienzos de curso en Jefatura de Estudios.

Una vez recogidos los materiales en Jefatura de Estudios, el profesorado de guardia será el encargado de repartirlos entre los alumnos para que realicen las actividades encomendadas.

15. PLANES DE REFUERZO PARA RECUPERAR LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CUANDO SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA MATERIA.

El alumnado con la materia pendiente del curso anterior (o de cursos anteriores) deberá entregar un trabajo en cada evaluación que le sirva como repaso de los contenidos no superados en cursos anteriores en la materia. La entrega de los mismos será uno de los requisitos para poder recuperar la materia evaluada negativamente. Estos trabajos constarán, en líneas generales, de actividades concretas relativas a los contenidos geográficos e históricos básicos de los cursos con la asignatura pendiente.

Además de las actividades encomendadas (han de estar completas y sin errores graves) en los plazos convenidos, deberán realizar tres pruebas objetivas, una por evaluación, que versarán sobre los mínimos

Los trabajos representarán un 30 % de la nota final y los exámenes el 70 %.

La fecha, el lugar de celebración y los mínimos de estas pruebas de recuperación se comunicarán con la suficiente antelación por el profesor de cada aula de 3º de ESO.

16. PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO PARA ALUMNOS QUE NO PROMOCIONAN

El Departamento de Geografía e Historia tendrá en cuenta el siguiente *Plan Específico Personalizado* elaborado en el IES de Pravia y dirigido al alumnado que no promociona de curso:

<p>AULA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Favorecer la autonomía, la responsabilidad y la adquisición de hábitos de trabajo (agenda escolar, horario y planificación del estudio...). • Adoptar una actitud personal (profesorado, compañeros, familia) que facilite el desarrollo de una adecuada autoestima (tener expectativas positivas, informarle de sus logros, valorar el esfuerzo más que el resultado, facilitarle oportunidades de éxito...). • Ubicar al alumno en un lugar del aula en el que pueda participar al máximo en la dinámica grupal y se favorezca su progreso. • Tener en cuenta el carácter influenciable del alumno en la organización de los agrupamientos en el aula.
<p>FAMILIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Colaborar con la familia en la adquisición de objetivos relacionados con hábitos adecuados de trabajo, responsabilidades domésticas..., implicándola en los procesos de aprendizaje de su hijo. • Colaborar con la familia en el seguimiento de la asistencia regular del alumno al centro educativo.
<p>CENTRO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Agrupamientos flexibles. • Apoyo especializado: PT – AL • Tutoría personalizada. • Programa de refuerzo de las áreas instrumentales básicas. • Aprendizaje del castellano como lengua extranjera. • Otras medidas.

17. EL PLEI

La competencia lectora de muchos de nuestros alumnos y alumnas de ESO es deficiente, pues presentan niveles funcionales muy básicos.

Es un hecho constatable que el panorama de la lectura en la ESO no invita al optimismo. Y no cabe buscar responsables únicos cuando sabemos que la realidad actual es compleja.

Ello repercute en estos alumnos y alumnas cuando llegan a cursar estudios de Bachillerato, donde los profesores y profesoras somos conscientes de su precaria situación en lo que se refiere a habilidades lectoras.

Consideramos que el fomento de la lectura, de la comprensión lectora y de la escritura deben ser una prioridad en todo sistema educativo como objetivo general de un centro, pero, más concretamente, debe ser una realidad en las programaciones de los distintos departamentos del IES de Pravia, y ello debe estar recogido en el PEC.

Los principios generales que deben dirigir nuestra acción educativa en la consecución de este Plan Lector podemos estructurarlos del modo siguiente:

- En el área de la competencia lingüística se pretende mejorar la comprensión lectora, la producción de textos escritos, el hábito lector y el gusto por la lectura.
- El fomento de la lectura es tarea de todos los que tienen responsabilidades en la educación: familias, profesores y AMPA.
- La lectura es herramienta indispensable para el aprendizaje de todas las materias.
- La lectura debe ir ligada a la escritura (expresión escrita, ortografía, técnicas de presentación, vocabulario) y a la expresión oral.
- La mejora de las capacidades lectoras debe ir acompañada de un programa coordinado en toda la etapa de la ESO en el que se reflejen los acuerdos de la comunidad escolar.

Se llevan varios cursos con un plan global del centro en el que cada departamento dedica unas sesiones por evaluación a la lectura, según el siguiente calendario elaborado por Jefatura de Estudios para esa hora de lectura semanal.

- Primer trimestre: 5-11 al 9-11
- Segundo trimestre: 28-1 al 1-2 y 25-3 al 29-3
- Tercer trimestre: 29-4 al 3-5 y 3-6 al 7-6

El Departamento llevará a cabo la selección de textos y elaborará las actividades que sobre ellos se vayan a trabajar en clase en las sesiones adjudicadas por los responsables del programa.

Asimismo, el libro “*La vuelta al mundo en 80 días*” será una obra de lectura obligatoria. Los alumnos deberán elaborar un trabajo sobre distintos aspectos que se tratan en el libro.

18. TEMAS TRANSVERSALES Y EDUCACIÓN EN VALORES

De acuerdo con el artículo 6 “Elementos transversales” del RD 1105/2014, de 26 de diciembre, (B.O.E. de 3 de enero de 2015), se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

1. En Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias.

Las Administraciones educativas fomentarán el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Las Administraciones educativas fomentarán el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

2. La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los

riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

3. Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. Las Administraciones educativas fomentarán las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

4. Las Administraciones educativas adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil. A estos efectos, dichas Administraciones promoverán la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos. 5. En el ámbito de la educación y la seguridad vial, las Administraciones educativas incorporarán elementos curriculares y promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

De acuerdo con lo expuesto, y pendientes de ir incorporando otros aspectos, el Departamento trabajará los siguientes elementos: la educación para la igualdad entre los sexos, la interculturalidad, la convivencia y los derechos humanos; la educación para la salud, el consumo, el ocio y prevención de la drogodependencia; la educación afectivo-sexual y la educación ambiental.

- Igualdad entre los sexos, que se puede trabajar a la vez que la educación afectivo sexual, se trabajará a lo largo de todo el curso, pero nos centraremos en este aspecto especialmente en las Unidades:
 - 2. La organización política del Mundo. La opresión a la que son sometidos muchos sectores sociales, como son las mujeres. Nos centraremos en los aspectos políticos hablando del derecho al voto femenino.
 - 4. El mundo. Una actividad económica. Problema de la discriminación a la que son sometidas muchas mujeres tanto en el ascenso a puestos elevados en muchas empresas como en el salario o los problemas que puede generarles la maternidad
 - 9. El reto del desarrollo. Dado las características de esta Unidad es la más adecuada para tratar el tema de la discriminación que sufren las mujeres en la mayor parte del planeta, ya sea en lo laboral, en lo político (centrándonos en países arábigos como Irán) en lo sanitario (explicando los problemas causados por las mutilaciones a las que son sometidas muchas mujeres, o los derivados de la prohibición de salir del domicilio sin el permiso de un tutor o un acompañante masculino) o lo social (partiendo de la prohibición de acceder a la educación, la imposibilidad de ser consideradas mayores de edad en toda su vida hasta llegar a hablar de la obligación de contraer matrimonio con el hombre elegido por el tutor)

- Interculturalidad. Nuevamente podemos tratar este aspecto en prácticamente todas las unidades del curso, pero se tratará con mayor intensidad en las unidades:
 - 3. La población. La propia unidad se centra en un apartado en la diversidad cultural, permitiendo despertar en el alumno el interés por conocer otras culturas y costumbres

- Convivencia y derechos humanos. El propio día a día en el aula y el comentario de las noticias supone un trabajo sobre la convivencia y los derechos humanos. Se tratará además con especial interés en fechas señaladas como los días previos a la conmemoración del aniversario de la Constitución. También durante las unidades:
 - 2. La organización política del mundo. Varios apartados de la unidad versan sobre los derechos políticos y/o su ausencia.
 - 3. La población

- Educación para la salud.
 - Unidad 3. La población
 - Unidad 9. El reto del Desarrollo.
 - Unidad 7. Los servicios. Al tratar los servicios sanitarios y el mundo del ocio en el que se incluye el deporte, tan importante para la salud, y la “fiesta” fomentando una diversión sin el consumo de sustancias tóxicas.

- Educación para el medio ambiente
 - El sector primario.
 - El sector secundario
 - El sector terciario
 - Unidad 3. La población
 - Unidad 9. El reto del Desarrollo.

19. SEGUIMIENTO DE LAS PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

El departamento en su reunión ordinaria, llevará a cabo un seguimiento de las programaciones, analizando las causas que motivan el retraso o adelanto en las mismas y proponiendo medidas para las oportunas correcciones. Se efectuará mensualmente de forma verbal, y con carácter trimestral quedará constancia por escrito a través de un informe según el modelo propuesto por Jefatura de Estudios.

Igualmente el departamento elaborará en cada evaluación un informe a partir del análisis de los resultados obtenidos por los alumnos en cada grupo y nivel conforme al modelo que, en su caso, proponga Jefatura de Estudios.

Asimismo se propone realizar una reflexión por parte de los miembros del departamento sobre nuestra práctica docente.

Esta programación se aprobó por el Departamento de Geografía e Historia en su reunión del 10 de octubre de 2018.

El Jefe del Departamento

D. Salvador Fernández Martínez